

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social

TRABAJO DE TITULACIÓN

**“ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE FEMICIDIO
EN MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA EN LOS AÑOS 2016-2017”.**

Autora

Tamara Margarita Bastidas Villacres

Tutor

Msc. Edison Raúl Lomas Badillo

Riobamba-Ecuador

2018

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO


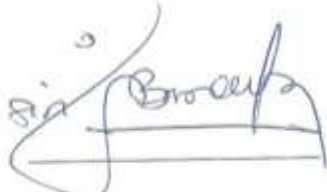



TÍTULO:

Los miembros del tribunal de revisión del proyecto de investigación del título: **“ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE FEMICIDIO EN MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA EN LOS AÑOS 2016-2017”** presentado por: Tamara Margarita Bastidas Villacres, dirigida por el: Msc. Raúl Lomas Badillo.

Una vez revisado el proyecto de investigación con fines de graduación escrito en el cual se ha constatado en el cumplimiento de las observaciones realizadas se procede a la calificación del informe del proyecto de investigación.


Por la constancia de lo expuesto firman:

	Nota	Firma
TUTOR Msc. Raúl Lomas Badillo	<u>10</u>	
MIEMBRO DEL TRIBUNAL MSc. Julio Bravo	<u>10</u>	
MIEMBRO DEL TRIBUNAL Dra. Ana Veloz	<u>9</u>	
Promedio	<u>9.6</u>	

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la señorita Tamara Margarita Bastidas Villacres, tengo a bien informar que el trabajo indicado cumple con los requisitos exigidos para que sea expuesto al público, luego de ser evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, 14 de diciembre de 2017



Msc. Raúl Lomas Badillo
TUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Yo, TAMARA MARGARITA BASTIDAS VILLACRES con C.I. 060477393-7, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación y los derechos de autor pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Tamara Bastidas Villacres
060477393-7

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida y permitirme alcanzar mis sueños, a mis padres, hermanos, hija y esposo e por ser el pilar fundamental para concluir una etapa más de mi vida.

A la Universidad Nacional de Chimborazo en especial a la carrera de Comunicación Social por abrirme las puertas para educarme y llegar a ser profesional, de la misma manera a mi tutor Mgs. Raúl Lomas Badillo, por la paciencia, entrega y a mis maestros, quienes ha sabido guiarme y aconsejarme durante la vida estudiantil para llegar a ser una excelente persona y profesional.

A todas las personas que me han demostraron su cariño y amistad, brindándome una palabra de aliento incentivándome a no darme por vencida e intentar una y otra vez hasta lograr cumplir lo propuesto.

Tamara

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida, guiarme en el camino que no ha sido fácil y de esta manera poder cumplir mis más anhelados sueños.

A mi madre Fabiola Villacres por hacerme fuerte a las dificultades que se presentan en la vida y ya que sin su apoyo incondicional no lo hubiese logrado, por los mejores y sinceros consejos que puedan existir, por enseñarme a valorar el esfuerzo que requiere el llegar a tener algo en la vida y que todo conlleva responsabilidades.

A mis hermanos, Abigail, Eryka, Jhonny, Génesis y a mi pequeña sobrina Doménica a quienes admiro y amo con mi corazón, a pesar de tener tantas diferencias siempre estamos pendientes uno del otro, brindándonos una mano cuando lo necesitamos, sé que por momentos debo cansarlos de tanto controlarles y corregirles, pero no es mi culpa quererlos tanto y tratar de protegerlos en todo de tiempo, lo único que deseo con el corazón es que cumplan con sus sueños y que sean inmensamente felices, estaré con ustedes siempre y podrán contar conmigo incondicionalmente desde donde sea que esté cada uno.

A mi esposo, Pedro Llangari e hija; a Tí que en lo profesional me has incentivado a amar y valorar mi profesión, me siento orgullosa de llamarte mi amigo y bendecida de que seas mi esposo, gracias por cada momento de confianza y aunque tengamos riñas de vez en cuando nunca olvides que te amo. Gracias por todo, sabes que nos queda mucho camino por recorrer y sueños que cumplir te quiero y respeto mucho colega. A mi hija Luciana, eres mi mayor orgullo y mi gran motivación le agradezco a Dios por tenerte en mi vida, con solo una sonrisa borras cualquier problema, Te amo luchita mía.

Tamara Bastidas

ÍNDICE

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO	2
INFORME DEL TUTOR	3
DERECHOS DE AUTOR	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1.....	14
1. MARCO REFERENCIAL.....	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Formulación del problema	15
1.3. OBJETIVOS.....	15
1.3.1. Objetivo General.....	15
1.3.2. Objetivos específicos	15
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	16
CAPÍTULO II.....	17
2. MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Fundamentación Teórica.....	17
2.1.1. Comunicación.....	17
2.1.2. Teorías de la Comunicación.....	18
2.1.2.1. Teoría Funcionalista.....	19
2.1.2.2. Teoría Estructuralista	21
2.1.2.3. Teoría Crítica.....	21
2.2.1. El periodismo	22
2.2.2. Medios impresos	22
2.2.2.1. El mensaje como proceso y estructura.....	23
2.2.2.2. La base estructural de la noticia.....	23
2.2.2.3. Géneros periodísticos.....	24
2.2.2.3. Crónica.....	25

2.2.3.	Violencia contra la mujer.	26
2.2.3	Circulo de violencia.	28
2.2.3.1.	El femicidio, un problema social.	29
2.2.2.2	Código Orgánico Integral Penal (COIP).	30
2.2.3	Acciones de las organizaciones gubernamentales.	30
2.2.4.1.	Acciones de las organizaciones no gubernamentales.	31
2.2.5.	Medios de comunicación impresos.	32
2.2.6.	VARIABLES	33
2.2.6.1.	VARIABLE INDEPENDIENTE.	33
2.2.6.2.	VARIABLE DEPENDIENTE.	33
2.2.7.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.	33
CAPÍTULO III.....		34
3.	MARCO METODOLÓGICO	34
3.1.	Metodología	34
3.2.	Tipo de la Investigación:	34
3.3.	Diseño de la Investigación:	35
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.4.1.	POBLACIÓN	35
3.4.2.	MUESTRA	35
3.5.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	36
3.5.1.	Matriz de contenidos	36
3.5.2.	Encuesta	36
3.6.	TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS.	36
3.6.1.	Tabla de datos	36
3.6.2.	Gráfico circular	36
CAPÍTULO IV.....		37
4.	RESULTADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	37
4.1.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	37
4.2.	Análisis de contenidos de medios impresos (La Prensa-Los Andes)	47
	Tabla: Análisis de publicaciones femicidio.	47
4.3.	Análisis e interpretación de entrevistas	48
4.4.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	51
CAPÍTULO V.....		53
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53

5.1. Conclusiones	53
5.2. Recomendaciones	53
CAPÍTULO VI.....	54
6.1 PROPUESTA	54
6.1.2 Introducción.....	54
MODELO DE MATRIZ.....	64
MODELO DE ENCUESTA	65
GUÍA DE ENTREVISTA.....	67
FOTOGRAFÍAS.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Áreas de la comunicación	17
Tabla 2 Supuestos del funcionalismo	19
Tabla 3 Delitos - Fiscalía	31
Tabla 4 Notas de prensa	32
Tabla 5 Operacionalización de las variables	33
Tabla 6 Medio de Comunicación	37
Tabla 7 Frecuencia de lectura.....	38
Tabla 8 Información de medios impresos	39
Tabla 9 Gravedad del femicidio, según medios de comunicación	40
Tabla 10 Publicaciones de crónica roja	41
Tabla 11 Elaboración de reportajes de femicidio	42
Tabla 12 Difusión de los contenidos en los medios.....	43
Tabla 13 Víctimas de femicidio vs publicaciones en medios	44
Tabla 14 Difusión de campañas del COIP	45
Tabla 15 Integración de información.....	46
Tabla 16 Análisis de las entrevistas a profesionales en Comunicación Social.....	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Planteamiento Funcionalista.....	20
Gráfico 2 Tipos de Crónica	25
Gráfico 3 Preferencia de medio impreso	37
Gráfico 4 Frecuencia de lectura de la ciudadanía.....	38
Gráfico 5 Información vertida por los medios impresos	39
Gráfico 6 Femicidio y medios de comunicación	40
Gráfico 7 Mensaje intercultural y plurinacional	41
Gráfico 8 Elaboración de reportajes de femicidio	42
Gráfico 9 Difusión de los contenidos en los medios	43
Gráfico 10 Víctimas de femicidio vs publicaciones en medios	44
Gráfico 11 Difusión de campañas del COIP	45
Gráfico 12 Integración de información.....	46
Gráfico 13 Propuesta para el cambio.....	58

RESUMEN

El presente proyecto de investigación busca establecer como los medios impresos de comunicación de la ciudad de Riobamba realizan el tratamiento informativo a los casos de femicidio y su incidencia en la opinión pública de los habitantes del cantón durante los años 2016 - 2017. Puesto que los medios de comunicación impresos llegan a todos los estratos sociales y su misión es mantener informada a la ciudadanía del acontecer diario, por ello la importancia de la difusión de información oportuna y veraz.

La investigación se basó en el método: inductivo-deductivo que permitió analizar las notas periodísticas de los medios impresos de la ciudad de Riobamba, y determinar si ésta información genera opinión pública; la población de estudio fue de 399 encuestas y 4 entrevistados, quienes proporcionaron indicadores sobre el pensamiento de los habitantes y el criterio de los especialistas. Los resultados obtenidos fueron que un 90% de los encuestados manifiestan que el femicidio es muy grave, según lo que conocen por los medios impresos locales, así como el 61% consideran que los medios cautivan a los lectores realizando publicaciones de crónica roja en estos casos, el 86% piensa que los impresos de la ciudad no realizan reportajes a cerca de este problema social.

Finalmente, se propone la creación de un manual de estrategias comunicacionales para mejorar la respuesta de los medios impresos de comunicación en el tratamiento de la información de violencia contra la mujer, en especial en femicidio, para fomentar el respeto hacia los familiares de las víctimas de femicidio.

Palabras clave:

Comunicación, comunicación escrita, medios impresos, violencia de género, femicidio.

ABSTRACT

This research project seeks to establish how the printed media in Riobamba city provide informative treatment to the femicide cases and its impact on the public opinion of the inhabitants of this canton during the years 2016 - 2017. Because the media of printed communication reach all social strata and its mission is keeping to the public informed of the daily occurrence, for this reason is important give a timely and accurate information dissemination.

The investigation was based on the inductive-deductive method that allowed to analyze the journalistic notes from the printed media of the Riobamba city and determine if this information generates public opinion; the study population was 399 surveys and 4 interviewees, who provided indicators on the inhabitants' thinking and the specialists' criteria. The results obtained were that 90% of the interviewees considers that femicide is very serious according to what they know by the local printed media, as well as 61% considers that the media catch readers by publishing red reports in these cases, 86% thinks that the city's printed media do not make press reports about this social problem.

Finally, the proposal is about the creation of a manual of communication strategies to improve the response of the printed media in the treatment of violence against women, especially about femicide, to promote respect for these victims.

Keywords: Communication, written communication, printed media, gender violence, femicide.


SIGNATURE



Reviewed by: Maldonado, Ana
Language Center Teacher

INTRODUCCIÓN

Los medios impresos llegan prácticamente a todos los estratos sociales, realizan una clara distinción en cuanto a los temas y llega así a los lectores con cada una de sus publicaciones, los periódicos son los encomendados a que en sus lectores exista un nivel alto de información y educación, cuanto menos, medio.

Los medios de comunicación tienen un negocio rentable a base de la publicidad de la cual obtienen utilidades altas; por lo que desplazan la verdadera razón de un medio de comunicación.

Ejemplo de esto es la información de violencia de género que ocuparía grandes espacios físicos y tiempo de cobertura, sin embargo los medios impresos le dan el tratamiento igual al de otras noticias; sin considerar que estos son medios por los cuales se difundiría y concientizaría a la ciudadanía de un problema que aqueja a la sociedad, a consecuencia, en el año 2007 se aprobó el Plan para Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres para un abordaje integral que permita la generación de políticas y programas para la prevención, protección, sanción y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia ya sea física o psicológica. De igual manera, en la Constitución de la República, en el Art. 66 sobre los Derechos de Libertad, se establece el derecho a la integridad personal que incluye una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, y la obligación de adoptar medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia.

En la actualidad en la ciudad de Riobamba, se percibe un preocupante panorama al confirmar que los femicidios mostrados en los medios impresos locales muchas veces son homicidios de mujeres, lo que consiguen los medios de comunicación con sus notas periodísticas, es alarmar a la ciudadanía y orientar a un ambiente de temor y desconfianza.

La investigación hizo evidente que la población femenina de nuestro país y de la ciudad esté alerta puesto que ninguna mujer está exenta del riesgo mortal que acarrea la violencia de género. En este sentido, los medios deben contribuir con una visión más completa sobre el problema, informar la prevención del mismo y hacer un seguimiento informativo en todos los casos de femicidio, antes, durante y después.

CAPÍTULO 1

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

La presente investigación tiene como propósito analizar el tratamiento de la información a los casos de femicidio por los medios impresos, La Prensa y Los Andes.

En el Ecuador, antes de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) que se encuentra en vigencia desde el 14 de junio de 2013, los medios sensacionalistas regidos por sus propias normas, realizaban crueles publicaciones de femicidio puesto que su tendencia era producir sensación, emoción o la su vez impresión en sus lectores, con titulares llamativos y crónicas que no contaban con evidencia y si la tenían era escasa.

Particularmente en los casos de femicidio las imágenes de mujeres eran escalofriantes, no existía respeto a la familia de las víctimas y las fotografías solo despertaban el morbo de la gente.

En la actualidad, en la LOC se encuentran plasmados artículos tales como en el Capítulo I, Art. 10 a cerca de las normas deontológicas, la cual manifiesta que, todas las personas que participan en el proceso de comunicación deben considerar las siguientes normas; “1. Referidos a la dignidad humana: a. Respetar la honra y la reputación de las personas; b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y, c. Respetar la intimidad personal y familiar.”

La información difundida a cerca de los casos de femicidio que no siempre es comprobada causa una evidente alarma en las autoridades y en la ciudadanía, además este tipo de notas hasta cierto punto perturbadoras será muy difícil de quitarlo del imaginario de las personas, puesto que implanta en ellas el miedo y el temor se saber que ninguna mujer está exenta del riesgo de morir.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es el tratamiento informativo de los casos de femicidio en medios impresos de Riobamba en los años 2016 - 2017?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Diagnosticar el tratamiento informativo a los casos de femicidio en medios impresos de Riobamba en los años 2016 – 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar el tratamiento informativo en los casos de femicidio en La Prensa y Los Andes.
- Establecer si la información emitida en medios impresos locales sobre femicidio generan opinión pública.
- Elaborar un manual de estrategias comunicacionales para mejorar la respuesta de los medios impresos de comunicación en el tratamiento de la información de violencia contra la mujer, en especial en femicidio.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Abordar el tema de femicidio desde el enfoque comunicacional, significa investigar sobre el tratamiento del femicidio en los medios de comunicación, en este caso investigar sobre el femicidio y que hacen los medios impresos locales para concientizar a la sociedad sobre esta problemática. Para ello, el objetivo de esta investigación es diagnosticar el tratamiento que los periódicos dan a las notas informativas a cerca de este fenómeno en base a los datos de los años 2016 – 2017.

De este modo, el aporte de este proyecto de investigación es concientizar a los profesionales de la comunicación y el periodismo, quienes poseen un rol fundamental en los medios y configuran una referencia clave en la percepción social, cultural y política del problema. Más allá del debate sobre esta problemática, es evidenciar el manejo de la información que se realiza sobre este tema.

Además la importancia de destacar de manera adecuada y de visibilizar como lo que es, casos que merecen una atención pública, que requieren que las y los periodistas comprendan, interioricen y se incluyan en el problema como mediadores entre quienes participan en el proceso de comunicación, puesto que detrás de cada una de sus publicaciones a cerca de femicidio hay una familia que acaba de perder un miembro del hogar y debe soportar el dolor de ver su tragedia reflejada en una nota de prensa fría y a veces no contrastada.

El propósito del estudio es sensibilizar a los medios, a la sociedad y las victimas en prevención de violencia e implantar cultura en los ciudadanos para erradicar el maltrato a la mujer.

Los beneficiarios son los periodistas, quienes realizan la cobertura y crean la información como la del femicidio, todo esto con la finalidad de abrir un horizonte en cuanto al tratamiento de la información un tema que es tratado aun como un problema aislado y no como un fenómeno social que demanda ser tratado y solucionado como urgente.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Comunicación

La comunicación es el proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes. El acto de comunicar es un proceso complejo puesto que dos o más personas deben relacionarse y a través de un intercambio de mensajes con códigos similares, tratan de comprenderse e influirse de forma que sus objetivos sean aceptados de manera prevista. Se debe mencionar que el proceso de comunicación nace con la intención de integrar manipular, convencer, organizar aparte de su propósito esta acción siempre ha tenido una finalidad que es la de llegar a consensos para el desarrollo de la sociedad.

Por lo tanto, la comunicación a un proceso que consiste en transmitir información desde un emisor hacia un receptor, utilizando canales que admitan el envío y la recepción entendiendo así el mensaje.

Tabla 1 Áreas de la comunicación

ÁREA	CARACTERÍSTICA
Habla.	Se producen sonidos para producir palabras y estas se convierten en frases.
Lenguaje	Es la comprensión y el uso de las palabras, frases y estructuras gramaticales para extender y transmitir mensajes para una variedad de interacciones dentro de una variedad efectiva de contextos y con una variedad de personas.
Lenguaje pragmático	Se refiere a utilizar la función del habla y del lenguaje. Lenguaje pragmático es el uso de la no verbal y verbal comportamientos de habla e idioma combinado para expresar y responder a funciones tales como solicitud de necesidades básicas, re búsqueda de la asistencia, protesta y persuadir norte en verbal comportamientos

	incluir expresiones faciales, los gestos y la proximidad corporal. (González, 2011: 63)
--	---

Fuente: (Gonzales, 2011)

Elaborado por: Tamara Bastidas

Los elementos que conforman la comunicación según (Nosnik 1988: 72), son los siguientes: emisor, codificador, mensaje, medio o canal, receptor, perceptor y decodificador.

Además, para el sociólogo (Vizer 2003: 41), la comunicación “es como la metáfora del puente puesto que es el cruce de fronteras, la unión y al mismo tiempo la evidencia de separación entre dos personas y espacios diferentes”. El autor menciona que la palabra es un proceso que cruza todas las fronteras y se resiste a la delimitación a uno u otro campo, a una u otra disciplina.

Desde la existencia del ser humano se han desarrollaron formas y técnicas de comunicar que van desde gestos, mímica, el movimiento del cuerpo; pero que no eran tan eficientes hasta el desarrollo del lenguaje y el gran avance tecnológico en la comunicación, que en la actualidad ya ha permitido minimizar tiempos y espacios.

Martín Barbero (1987) tiene como punto de partida el concepto de ruptura con la teoría oficial, es decir, todo el marco teórico hasta entonces investigado desde el funcionalismo sobre el campo de la comunicación. Así en base a la teoría crítica latinoamericana, y con ayuda de los campos estructuralistas y el análisis semiológico, Barbero afirma que la única trampa de esto es el intento de explicar los procesos de comunicación por separado de los conflictos históricos, los mismos que los engendran, dinamizan y dotan de sentido.

2.1.2. Teorías de la Comunicación

Esta teoría estudia la capacidad que tienen los seres vivos relacionándose con otros y de esta manera intercambian información. La comunicación es una reflexión científica muy nueva, pero en cambio, su objeto de estudio, es una actividad muy antigua, esta es una teoría encaminada a fundar el estudio de los comportamientos comunicativos e interesada en explicar cómo un ser vivo controla su entorno mediante el recurso a la información. (Serrano, J. Piñuel, J. Gracia y M. A. Arias, 1982: 87).

En consecuencia, la teoría de la comunicación estudia la manera en la que un ser vivo es capaz de comunicar cualquier tipo de mensaje relacionándose así con otro ser vivo, demostrando que el comunicarse es algo indispensable para el diario convivir.

2.1.2.1. Teoría Funcionalista

La teoría funcionalista nace a comienzos del siglo XX, a consecuencia los medios de comunicación tratan de generar algún tipo efecto en quien recibe el mensaje, por lo que buscan la persuasión. Los receptores, presentan ciertos requerimientos que los medios tienen que atender; tiende a explicar las funciones desarrolladas por el sistema de comunicación de masas y presta especial atención a las consecuencias objetivamente demostrables de la acción de los medios sobre la sociedad en su conjunto o sobre sus subtemas. (Durkheim, 1910: 52).

Según Spencer (1901) El Funcionalismo es un conjunto de teorías. Con los siguientes supuestos:

Tabla 2 Supuestos del funcionalismo

TEORÍAS	CARACTERÍSTICAS
Las funciones y las instituciones	Toda sociedad tiene un conjunto de necesidades y de instituciones para satisfacerlas; la función de una institución social, es satisfacer sus insuficiencias.
Equilibrio y Conflicto	Las sociedades humanas tienden al equilibrio, tienen mecanismos para arreglar sus diferencias, los inconvenientes aceleran la búsqueda de mejores modos de solución, y la evolución social genera nuevos modos de equilibrio, al modernizar los recursos. La sociedad no podrá ser estática.
La estructura social	La sociedad, se interrelaciona, y cuyos elementos forman una estructura donde cada uno afecta si alguno deja de funcionar. Las instituciones que engloban a los individuos también están interrelacionadas.
Historia:	Se puede estudiar a la sociedad en diferentes tiempos, y no se necesita conocer a la historia electrónica para saber cómo funciona un sistema social. Las instituciones

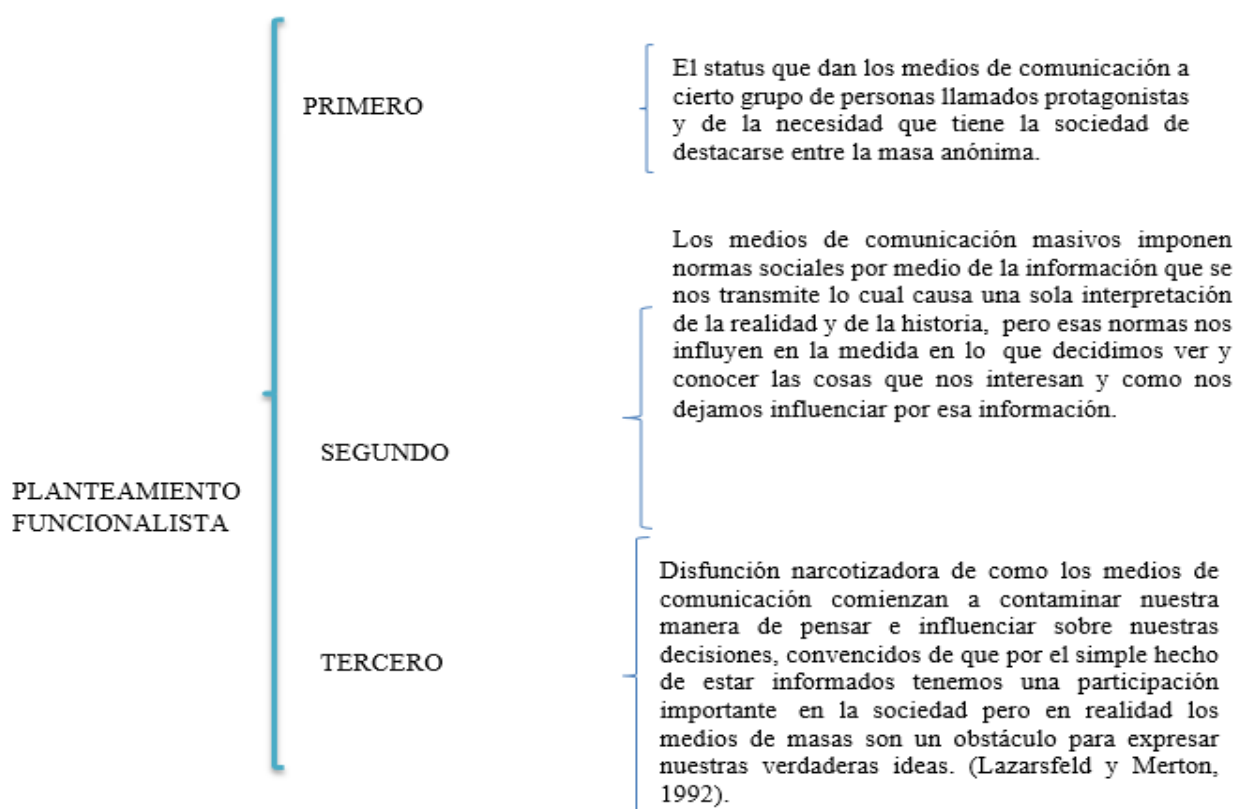
	se transforman para cumplir mejor sus funciones y para responder a las nuevas necesidades. (Spencer, 1901: 125).
--	--

Fuente: (Spencer, 1901)

Elaborado por: Tamara Bastidas

Por lo tanto el funcionalismo presenta una serie de teorías concretas, su objetivo es integrar el aporte de los conocimientos, de la manera en que se debe funcionar la comunicación social y resaltando la necesidad de realizar el trabajo de campo en el ejercicio, para obtener experiencias y conocimientos que aporten al desarrollo de la sociedad”. Los autores Lazarsfeld y Merton (1992) narran tres puntos:

Gráfico 1 Planteamiento Funcionalista



Fuente: (Lazarsfeld y Merton, 1992)

Elaborado por: Tamara Bastidas

De esta manera, para el funcionalismo, la sociedad es un organismo porque tiene una serie de funciones, relaciones internas y operaciones dinámicas que le permiten auto producirse y auto organizarse. Esta forma de auto organización es una cualidad indispensable para entender los cambios, las relaciones cotidianas, la historia y la cultura.

Situaciones como las que plantea Merton, son las más frecuentes en el diario vivir para constatar el gran poder que tiene la palabra, más aún si es que es utilizada por alguien capaz de fingir el interés en el bien común y manipular la opinión pública, ocultando las verdaderas intenciones, de tal manera inclusive llegando a ser considerados líderes de opinión.

2.1.2.2. Teoría Estructuralista

El concepto de “estructura” nace por los franceses estructuralistas. Estaba presente en las matemáticas a través de la noción de "grupo", en la lógica, como "formalización", e incluso en la física y en la biología. Por eso, el estructuralismo está basado en la lingüística de Ferdinand de Saussure quien conceptualiza “a la “lengua” y el “habla” considerando la lengua como ¿Quién? ¿Dice qué? ¿A quién? ¿A través de qué medio? ¿Con qué finalidad? un "sistema de signos" independiente del uso que el individuo realice y así proponer la creación de una nueva ciencia.

Un concepto más claro puede ser analizado por Antonio Paoli, el estructuralismo busca reconstruir las reglas que dan significado a las acciones, objetos y palabras en un proceso de comunicación social. Se entiende a la reconstrucción de los diversos códigos que se interrelacionan en un sistema. (Paoli, 1997)

Estas dos primeras teorías, tanto la funcionalista como la estructuralista van de la mano puesto que se habla de funciones que siguen en base a estructuras sociales, de allí se origina la teoría estructural funcionalista, basada en el estudio o investigación de funciones que tiene como base a estructuras, que pueden ser creadas tanto por una persona común y también por grandes dirigentes.

2.1.2.3. Teoría Crítica

La teoría crítica se desarrolla por la creación de la escuela de Frankfurt, se encuentra ligada con la teoría sociológica del siglo XX, se tiene como antecedente el trabajo logrado por Marx. Esta teoría se crea con el fin de darle otra perspectiva a la teoría marxista tradicional, su principal representante es Max Horkheimer el mismo que decide reinterpretar la teoría marxista, y se señala que el conocimiento se constituye en la realidad y no en la conceptualización, de esta manera se crea una vital relación entre el sujeto - objeto y la realidad.

- “La Teoría Crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en su fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales”. (Sergio Néstor Osorio, 2007)

Los medios de comunicación tomaron esta teoría que se encuentra también los efectos del desarrollo; la mencionada teoría se refiere a que a través de los medios de comunicación masiva, estos transmitían diferentes tipos de información, misma que tenía efectos en la sociedad sin que se pudiesen impedir dichos efectos, en conclusión cuando los medios de comunicación transmitían un mensaje, el público lo recibía e inmediatamente se veía afectado por él.

2.2.1. El periodismo

Según el diccionario de la Real Academia Española, menciona que el periodismo es una profesión que comprende el conjunto de actividades que se relacionan con la recolección, elaboración y difusión de información para transmitir al público por la prensa, la radio o la televisión.

El periodismo informativo como el de opinión para Mario Vargas Llosa, quien es el mayor garante de la libertad y utiliza la mejor herramienta de la que una sociedad dispone para saber qué es lo que funciona mal y dando así el efecto para promover la causa de la justicia y mejorar la democracia.

“El periodismo es una pasión insaciable que sólo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad. Nadie que no lo haya vivido puede concebir siquiera lo que es el palpito sobrenatural de la noticia, el orgasmo de la primicia, la demolición moral del fracaso. Nadie que no haya nacido para esto y esté dispuesto a vivir sólo para eso, podría persistir en un oficio tan incomprensible y voraz, cuya obra se acaba después de cada noticia, como si fuera para siempre, pero que no concede un instante de paz mientras no vuelve a empezar con más ardor que nunca en el minuto siguiente.” (Márquez. 1980).

2.2.2. Medios impresos

Los medios impresos son aquellos que difunde material informativo en un impreso. En la vida diaria la sociedad se refiere a medios impresos como la industria asociada con la

impresión y sobre todo con la distribución de noticias a través de una red de medios de comunicación, como periódicos y revistas. A los impresos también se los nombra con el término "prensa", el cual es un canal de comunicación que tiene el objetivo de llegar a todos los estratos sociales. (Kidwai, 2010:32)

Los medios impresos publican la mayor diversidad en comparación de otros canales de comunicación, en términos de propiedad y contenidos. Comprenden desde diarios hasta revistas semanales, desde periódicos noticiosos hasta publicaciones para intereses especiales y de lo más disímolos. Para los efectos de esta publicación, el interés se centra en los diarios, si bien muchas de las normas y observaciones también son aplicables a otro tipo de medios impresos.

En algunos países el gobierno controla gran parte de los medios y los impresos tienen dueños lo cual hace que la realización de la información sea manipulada. Es posible que las principales excepciones sean los sistemas autoritarios o dictatoriales donde es poco probable que la celebración de elecciones libres figure en la agenda.

2.2.2.1. El mensaje como proceso y estructura.

Por una parte, está el concepto de comunicación que durante mucho tiempo ha sido y es tema de discusión por ser un campo multifacético “Un modelo tridimensional de la comunicación. (Vizer, 2009, p.87). En su texto relaciona información y comunicación, como mediaciones entre estructuras y procesos sociales, propone tres dimensiones del proceso de comunicación y su relación con la abducción, procesos iniciales de Peirce, también asocia dimensiones comunicacionales con categorías de análisis social. Se prosigue con el desarrollo anterior de trabajos teóricos y metodológicos sobre un paradigma sociocomunicacional de análisis de procesos sociales.

En relación a ello, Barbero manifiesta que, la cultura y específicamente la cultura de masas es la primera que posibilita la comunicación entre los diversos grupos sociales, pues según lo afirma, los medios masivos en Latinoamérica a partir de 1930, cumplen el rol de voceros que desde el populismo convertían a las multitudes en pueblo y al pueblo en nación.

2.2.2.2. La base estructural de la noticia.

(Fontcuberta, 1993) menciona que la estructura de la noticia directa ha sido concebida para suministrar la máxima información en el menor tiempo o espacio posible. El lead y el cuerpo

responde a las preguntas: ¿Qué ha sucedido? ¿Quiénes son sus protagonistas? ¿Dónde, cuándo y por qué ha sucedido? La noticia de creación no sigue estas pautas, porque incorpora nuevas formas de narración y lenguaje en periodismo para la facilidad del lector.

Para redactar una noticia es necesario tener un esquema mental de la misma, un guión que quizá se modifique a lo largo de la redacción pero que, en cualquier caso, será siempre necesario. Hay dos preguntas importantes al iniciar la redacción de cualquier noticia: ¿qué se quiere decir? Y ¿a quién?

Como la forma más frecuente como se presenta la noticia es la del orden de importancia descendente, la entrada contiene los elementos más importantes de la información, los cuales, por lo común, deben quedar expuestos en una extensión. En la actualidad también se está utilizando la pirámide invertida para responder y al mismo tiempo desarrollar la información. La entrada es la parte más importante del relato noticioso, de la elaboración, y también el más difícil para enganchar al lector, tiene que seducir al lector, persuadirlo para que continúe la lectura: atraerlo, informarlo. Por esto debe ser clara, directa y sencilla, sobre todo estructurada y escrita de tal manera que los demás elementos de la información resulten complementarios y en ocasiones anecdóticos.

2.2.2.3. Géneros periodísticos.

Son formas literarias que se emplean para contar la actualidad en un medio de comunicación y depende de la posición que tome el escritor o emisor del mensaje, se pueden distinguir por su carácter informativo, interpretativo o híbrido.

Para (Martínez. A, 1991) los define como "aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad (o Periodismo) y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita."

Los principales tipos de géneros periodísticos para medios impresos son:

- Información (noticias, breves)
- Opinión (editoriales, columnas, críticas artículos y comentarios)
- Interpretación (reportajes, entrevistas y crónicas)

2.2.2.3. Crónica.

La crónica es una noticia ampliada que se comenta sobre un tema de actualidad y que lleva la rúbrica de su autor, Para (Vivaldi, 1999) la crónica periodística es, la información narrada e interpretada además valorativa de cierto tipos de hechos noticiosos, actuales o a su vez actualizados, donde se narra detalladamente algo, al mismo tiempo que se juzga lo narrado, también considera que es un género ambivalente, en el sentido en que relata hechos que son noticia e incluye el juicio del cronista.

Como manifiesta Vivaldi (1997) “la crónica más recomendable es la informativa-narrativa. En este caso el cronista no ha de someterse a la estructura de la pirámide invertida, aunque esto no debe provocar la improvisación y por tanto el olvido de la rigurosidad expositiva y técnica, tentación bastante común en la prensa”.

Por otro lado la crónica y el sensacionalismo van de la mano por lo que es un discurso bien elaborado para enganchar a la audiencia a través de la magnificación, distorsión y exagerado protagonismo de hechos irrelevantes. Para ciertos medios y comunicadores, la nota exclusiva no es otra cosa que brindar imágenes inescrupulosas en donde el dolor, la muerte, la intriga y el maltrato a la honra ajena son los principales componentes. Este tipo de publicaciones va ganando seguidores y ha llegado a instalarse en miles de hogares por falta de otro tipo de programación.

Álvaro (2015) resalta a las crónicas de sucesos y la crónica judicial.

Gráfico 2 Tipos de Crónica

Crónica	Definición
La crónica de sucesos	Los sucesos son la materia prima básica y primigenia del periodismo noticioso. Esto quiere decir que todo reportero que no haya cubierto alguna vez sucesos no puede recabar cabalmente esa denominación. El investigador de noticias está acostumbrado a este campo, los sucesos representan algo así como las imprevistas historias de interés humano.

<p style="text-align: center;">La crónica judicial</p>	<p>Los expertos en derechos y leyes, consideran que la información sobre actuación de juzgados y tribunales es una actividad informativa relativamente nueva.</p>
<p style="text-align: center;">La crónica roja</p>	<p>Se denomina como una contrariedad del periodismo ilustrado y sobre todo ético, es aceptable por ciertos receptores, pero rechazada por otros. Su carta de presentación constituye un estilo que genera mucho consumismo informacional sensacionalista y amarillista en la sociedad actual, se relata acontecimientos sangrientos como accidentes, sicariatos, peleas en la calle, violencias intrafamiliares, y situaciones que generan opiniones públicas.</p>

Fuente: (Bruneretti, 2005)

Elaborado por: Tamara Bastidas

2.2.3. Violencia contra la mujer.

Según el estudio de la Secretaria General de las Naciones Unidas titulado se menciona a la violencia contra la mujer como una forma de discriminarla y violentar sus derechos, además de causar sufrimiento físico, divide hogares, deja a incontables mujeres, niños, niñas y adolescentes viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo. Esta problemática perjudica a las familias de generación en generación, además desata otras formas de violencia para la sociedad, Los actores de violencia contra las mujeres son impedidos de alcanzar su plena realización personal, puesto que se obstaculiza el crecimiento personal y con ello la económica de su país. Si la violencia contra la mujer se detuviera toda la humanidad sería beneficiada.

Por otra parte la violencia contra las mujeres va de un rango que; 1 de cada 3 mujeres sufre violencia tanto física o sexual producida especialmente por la pareja en algún momento de su vida. Además la violencia contra las mujeres se presenta de las siguientes maneras:

- Violencia de pareja, incluido maltrato físico, sexual y emocional.
- Violencia sexual, incluida la asociada a conflictos.
- Matrimonios forzados y precoces.
- Tráfico
- Mutilación genital femenina

El artículo hace un énfasis en que la violencia sufrida por las mujeres, es la violencia de pareja, el suceso es generalizado puesto que este problema social ocurre en todos los países, aunque el índice varía de uno a otro. Estudios realizados en diferentes lugares del mundo demuestran que el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida y estas lesiones repercuten gravemente; primero muerte de mujeres llamado también femicidio, segundo las lesiones físicas, tercero embarazos no deseados y abortos incluidos, como cuarto lugar tenemos las infecciones de transmisión sexual incluida la infección por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), quinto la depresión y estrés postraumático; como última y no menos importante está el uso inducido de sustancias tóxicas como el tabaco, drogas y alcohol. (Salud, 2010)

La violencia vista desde la perspectiva de (Benjamín, 1970: 35-39) aparece como el elemento fundante de las relaciones de derecho y de justicia, esto bajo el dilema de si, la violencia constituye un medio para fines justos o injustos. Como caso típico menciona el autor que, “dependiendo de quien la ejerza, la violencia puede ser vista como injusta o justa”, sin embargo esta acción en contra de las mujeres y niñas, por la única razón de su sexo, es decir que el poder que tienen los hombres que ha pasado de generación en generación es un modelo social que no ha cambiado a través de la historia, este modelo no ha cambiado y la discriminación entre sexos continúa.

Movimientos feministas de finales del siglo XIX y principalmente durante el pasado siglo, dicen que la violencia contra las mujeres pasa de considerarse un asunto privado a un problema social y público. Desde entonces la percepción pública se ha ido concienciando de las auténticas dimensiones del problema, organismos internacionales y nacionales van sumándose y trabajan activamente por erradicarlo, promulgando leyes y promoviendo campañas de concientización. El día de hoy no se puede dudar que la violencia contra la mujer es un problema global que afecta a los derechos humanos básicos y a más de la mitad de la población mundial.

Para grandes pensadores, como (HEGEL, 1807: 97) el significado de la vida no es solo el de estar vivo biológicamente, para él, la vida es el contacto social, familiar, económico y ciudadano, con la relación constante y permanente con el espíritu. Por tanto, existe entre las personas una relación de amo y esclavo, que se presenta en distintos roles: La Teoría del Amo y del Esclavo. Esta teoría menciona que existe un amo, quien tiene pleno reconocimiento como un sujeto de derecho, y en la actualidad todas las personas están sujetas al derecho, recopilando la historia se puede notar la difícil labor de lograr el reconocimiento de las mujeres como sujeta de derecho, y para lograr estar en el mundo del “amo” era necesario haber estudiado leído e investigado.

2.2.3 Circulo de violencia.

Es importante conocer este ciclo, para entender cómo se encuentran las mujeres que están sufriendo malos tratos habituales, a veces durante muchos años. La revista (Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, 2014, 147-159) menciona que la violencia contra las mujeres requieren de protección y ayuda al objeto de salir del entorno hostil en el que viven.

Por ejemplo (Walter, 1979), explica y ayuda a entender cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja, pues las mujeres que son maltratadas describen un patrón en una forma cíclica, que se desarrolla en cuatro fases concretas.

Fase de acumulación de tensión.- El maltratador inicia un tipo de estrategia mostrándose irritable, cualquier tipo de comportamiento (bueno y malo) de la mujer le molesta y le causa enfado. La mujer, que no entiende lo que está pasando habla con este individuo para solucionar el inconveniente, de dónde procede el problema, cuál es el motivo de esta actitud, pero lo que consigue es que el hombre se enfade de manera más irónica, propinando insultos y cree tener la razón, la incómoda situación deja a la mujer paralizada, sin saber qué hacer, siendo acusada, entonces, por su maltratador, de que no vale para nada, que no sabe hacer nada. De tal modo si trata de decir algo siempre será cuestionada y motivo de ira para el hombre. La mujer va cayendo poco a poco en una red de la cual le costará trabajo salir.

Fase de explosión violenta En esta fase es cuando se producen los malos tratos físicos: golpes, patadas puñetazos; insultos e incluso agresión sexual. Se darán también, amenazas tanto para su vida e integridad física como la de sus hijos e hijas. En este período la mujer puede morir a manos de este hombre. Aunque ha querido adoptar los medios necesarios para salvar la relación, observa que no obtiene los resultados deseados, se encuentra impotente,

frágil, y sin saber qué hacer. Ahora el poder lo tiene este hombre que le inflige violencia, ella no tiene fuerzas para defenderse y reaccionar.

Fase de “luna de miel” o conciliación El maltratador intenta de nuevo reconciliarse con su víctima adoptando el rol de hombre bueno y generoso, arrepentido del mal causado, y manifestando que nunca más volverá a realizar una cosa parecida. Cambia de tal manera, que la mujer cree que es cierto, que ha dado un giro a su cruel conducta y que todo va a ir bien. No se da cuenta de que es una nueva estratagema del agresor con el que convive.

Escalada de la violencia Conseguida la confianza de su víctima, comenzará de nuevo este ciclo de la violencia, con una tremenda característica que lo diferencia de la primera vez que se inició, en este caso la violencia será cada vez más terrorífica; las etapas se acortarán, llegando incluso a desaparecer la de “conciliación”, además la violencia puede llegar a desaparecer, puesto que el agresor matará a su víctima llegando así al final del ciclo de la violencia.

2.2.3.1. El femicidio, un problema social.

¿Qué es el femicidio? El femicidio o feminicidio es el homicidio cometido contra una mujer por su condición de mujer. Es el asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión.

El tema ha pasado a hacer parte de las políticas sociales, y preocupación primordial de entidades internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por tanto pasa a incluirse dentro del discurso jurídico y por ende un problema político, que implica tomar medidas dentro del ámbito público como del privado, contemplado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Se considera de tal índole este problema, ya que se hace necesario entrar a cuestionar los fundamentos del sistema penal actual, y la política criminal establecida pues se ha basado en estudios sociales, que suscitan de la cultura machista y el autoritarismo por parte de los hombres. Se conoce, que en el ámbito familiar, continúa la desigualdad inequidad, subordinación y sumisión, por parte de los hombres a las mujeres, basándose en factores educacionales, como laborales y sobre todo económicos.

2.2.2.2 Código Orgánico Integral Penal (COIP)

En el reestructurado Código Orgánico Integral Penal (COIP) existen importantes avances en el área de violencia contra la mujer, que se encuentra contemplado en la SECCIÓN SEGUNDA de Delitos Contra la Integridad Personal, el PARÁGRAFO PRIMERO de Delitos De Violencia Contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar específicamente en los artículos 155, 156, 157 y 158 como la inclusión de la figura del femicidio, la tipificación en mejor forma de los delitos de violencia contra la mujer y trata de personas, así como haber reproducido el mismo sistema que existía en la ley de violencia contra la mujer, llamada 103, en el área de contravenciones por maltrato físico a la mujer, esto es, cuando la incapacidad de la víctima no exceda de tres días, casos en los que existen jueces especializados contra la violencia a la mujer y la familia, que reemplazaron a las comisarías de la Mujer.

Artículo 155.- *Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*- El enunciado considera la violencia a una mujer o miembros del núcleo familiar ya sea este físico, sexual producido por un integrante de la familia y hasta parientes de segundo grado de afinidad.

Artículo 156.- *Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*- El individuo que manifieste violencia contra una mujer y que esta cause lesiones antes explicados serán sancionados con las mismas penas para el delito de lesiones y aumentada un tercio de la condena.

Artículo 157.- *Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*- La persona que, haya maltratado a una mujer y a consecuencia de esto y cause daños en su salud mental deberá ser sancionada de la siguiente manera: será sancionada: daño leve, 30 a 60 días de privación de libertad; daño moderado, 6 meses a 1 año; daño severo, de 1 a 3 años.

Artículo 158.- *Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.*- La persona que ha violentado a una mujer a tener relaciones sexuales, será sancionada con las penas privativas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

2.2.3 Acciones de las organizaciones gubernamentales.

La Fiscalía provinciala Velasco, ha otorgado mediante oficio número FPH-UGP-2017 datos estadísticos de las causas que se han presentado en este ente gubernamental mencionando así que los delitos en la provincia de Chimborazo del 1 de enero de 2016 al 27 de septiembre de 2017 son:

Tabla 3 Delitos - Fiscalía

#	Delito	Consumado	Tentativa	%
1	Femicidio	3	0	0.03

Fuente: Fiscalía General del Estado (Riobamba)

Elaborado por: Tamara Bastidas

Por otro lado mediante Resolución No. 030-2012, el Consejo de la Judicatura resolvió crear la Unidad Judicial Primera de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia (UFMA) del cantón Riobamba, que abrió sus puertas a la ciudadanía el 8 de mayo de 2012 y cumple sus funciones en beneficio de estos grupos de atención prioritaria. La UFMA se encuentra ubicado en el segundo piso del edificio de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo.

El abogado Francisco Mayancela; Supervisor de la Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer o Miembro del Núcleo Familiar, en respuesta a la solicitud, menciona que las denuncias presentadas por mujeres que sufren tanto de violencia física como psicológica en el año 2016 son 1.674 y en el año 2017 al 31 de agosto, la cifra llega a 1175 por violencia intrafamiliar, datos que se encuentran registrados en el sistema interno, del concejo de la judicatura.

Existe un equipo de jueces, psicólogas clínicas, médicos, trabajadoras sociales, personal administrativo y ayudantes judiciales que integran esta dependencia, que trabaja firmemente con el compromiso de hacer justicia para toda la ciudadanía.

Además Rocío González Navas, primera dama del Ecuador se encuentra impulsando el plan para la erradicación de la violencia de género, por el alto índice de denuncias que se presentan y que va en crecimiento día tras día, dicha propuesta se ha enviado a la asamblea para su aprobación.

2.2.4.1. Acciones de las organizaciones no gubernamentales.

El centro de atención a víctimas, fundación Nosotras con Equidad “Gaby Díaz”, en memoria de una joven estudiante de 19 años de edad que fue violada y se quitó la vida en abril de 2014, el Centro de Atención a Víctimas ha sido creado con el propósito de ayudar a las mujeres que son víctimas de todo tipo de maltrato, es así que esta entidad recibe alrededor de 50 denuncias diarias, precisamente lo indicó la Directora de la fundación, además dijo que

hay esquemas socioculturales que aún influyen y fomentan la violación de los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes, además menciono que todo empieza en el hogar pues se han perdido los valores y sobre todo el respeto hacia los demás. “Aquí en la fundación ayudamos a las mujeres a que pierdan el miedo y denuncien cualquier tipo de violencia ya sea esta sexual, física o psicológica”. La entidad considera que el Código Orgánico Integral Penal permite que se indague en el entorno familiar, se realice un análisis de la duración de violencia para calificar al actor del crimen.

2.2.5. Medios de comunicación impresos.

Se ha indagado en los periódicos (La Prensa – Los Andes) en la hemeroteca de la Biblioteca Municipal del cantón Riobamba y se ha podido recopilar la siguiente información en cuestión de las publicaciones de violencia de género y femicidio:

Tabla 4 Notas de prensa

Fecha	Medio	Titular
11 de agosto 2017	Los Andes	Joven universitaria habría sido estrangulada con un cable.
12 de agosto de 2017	La Prensa	Mujer de 20 años habría sido asfixiada.
17 de febrero de 2017	La Prensa	Se suicidó, o fue femicidio
3 de mayo de 2017	La Prensa	Presunto femicidio
3 de mayo 2017	Los Andes	Estudiante de la ESPOCH fue asesinada
4 de agosto de 2016	Los Andes	En Riobamba se registró un caso de femicidio

Fuente: La Prensa – Los Andes
Elaborado por: Tamara Bastidas

2.2.6. VARIABLES

2.2.6.1.VARIABLE INDEPENDIENTE.

Tratamiento informativo de los casos de femicidio.

2.2.6.2.VARIABLE DEPENDIENTE.

Medios de comunicación impresos de Riobamba.

2.2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Tabla 5 Operacionalización de las variables

VARIABLES	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<i>Independiente</i> Tratamiento informativo de casos de femicidio.	“Es el modo en que los medios impresos presentan a la información, la misma que se caracteriza por utilizar un lenguaje popular, por estar acompañada de fotografías explícitas y por contar aquellas historias de violencia hacia la mujer.” CHECA, 2003	Comunicación Ética Contenidos. Opinión pública.	Actualidad. Información. Femicidio Eficacia. Claridad.	Encuesta (Cuestionario) Análisis de contenidos (Matriz)
<i>Dependiente</i> Medios de comunicación impresos de Riobamba.	“Los impresos se diferencian de otros tipos de medios por el hecho de estar compuestos de hojas o pliegos, sobre los que la información se presenta en hileras de caracteres o símbolos. A veces se intercala	Publicación. Texto. Imágenes.	Durabilidad. Análisis. Información.	Entrevista (Guía de entrevista)

	también material visual, entre las líneas” Flanagan (1991)			
--	--	--	--	--

Elaborado por: Tamara Bastidas

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología

Método Analítico: Porque se analizará y estudiará de manera detallada las información acerca de femicidio en los impresos locales.

Método Inductivo – Deductivo: Primero la elaboración del marco teórico, estructuración de encuestas, y la determinación de la estructura de las notas periodísticas plasmadas en los medios impresos locales.

3.1.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2. Tipo de la Investigación:

Investigación Descriptiva Nos permite analizar las notas periodísticas; se realizará un detalle de las fotografías y el lenguaje utilizado por los periodistas hacia las notas de femicidio, el proceso de la investigación es describir las doctrinas y como una noticia puede impactar a la ciudadanía.

Investigación Documental: Se recopiló información bibliográfica tal como las notas periodísticas a cerca de femicidio en los diarios locales del año 2016-2017 lo cual permitirá fundamentar la investigación para conocer y poder realizar un análisis del tratamiento informativo a los casos de femicidio.

Investigación de Campo: Se realizaron 399 encuestas a la ciudadanía del cantón Riobamba además entrevistas a los periodistas de cada uno de los medios impresos locales.

3.3.Diseño de la Investigación:

Investigación no experimental

La investigación que se va a realizar es no experimental porque se puede manipular la variable independiente.

3.4.POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

Esta investigación tendrá una población de 225.741 habitantes del cantón Riobamba, según datos del INEC censo 2010.

3.4.2. MUESTRA

Para obtener la muestra de estudio se realizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 NPQ}{(N-1)e^2 + z^2 PQ}$$

N: Universo

E: Error muestra de 1 a 5 %

Z: 1.96 (Niveles de confianza)

P: 0.50 (Probabilidad de éxito)

Q: 0.50 (Probabilidad de fracaso)

n: Muestra a determinar

$$n = \frac{1.96^2(225.741)(0.5)(0.5)}{(225.741 - 1)0.05^2 + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 399$$

3.5.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.5.1. Matriz de contenidos

La matriz de contenidos consta del titular, públicos, sección, pagina, ubicación, recursos tales como: fotografía, infografía, destacados, recuadros, fuentes, atribuciones y el tono que se utilizó para redactar las notas; mostrando así el grado de importancia que el medio de comunicación da a las notas de femicidio.

3.5.2. Encuesta

Mediante un cuestionario se encuestó a la ciudadanía según la operacionalización de las variables, las mismas que determinaran si la información a cerca de femicidio genera opinión pública.

3.5.1 Entrevista

Por medio de entrevistas y con único cuestionario para los cuatro entrevistados de aplicó esta herramienta para conocer el punto de vista de los expertos en comunicación.

3.6.TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS.

3.6.1. Tabla de datos

Luego de la recolección de información vertida en las encuestas se procede a la tabulación cifrada en excel en un rango de celdas que muestra los resultados del cruce de variables.

3.6.2. Gráfico circular

Se realiza en grafico de pastel de las encuestas realizadas a los ciudadanos del cantón Riobamba con un análisis e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Tabulación de las encuestas dirigidas a los habitantes de la ciudad de Riobamba

1.- ¿Usted por qué medio se informó de los casos de femicidios en la ciudad de Riobamba?

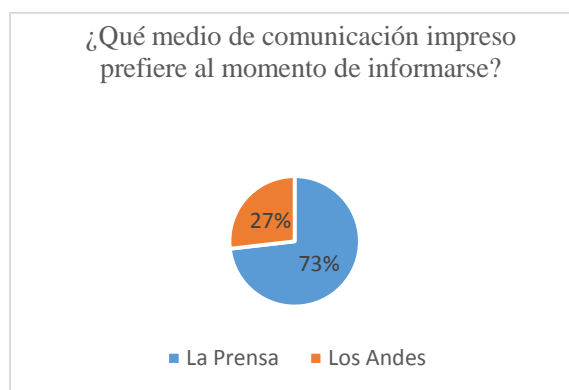
Tabla 6 Medio de Comunicación

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
La Prensa	292	73%
Los Andes	107	27%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 3 Preferencia de medio impreso



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 73% del total de encuestados prefieren La Prensa al momento de informarse, mientras que el 27% utilizan Los Andes.

INTERPRETACION

Se puede analizar que dos tercios de la población prefiere La Prensa al momento de informarse, mientras la minoría utiliza Los Andes siendo así un número bajo para un medio impreso local de comunicación.

2.- ¿Con qué frecuencia lee usted el periódico?

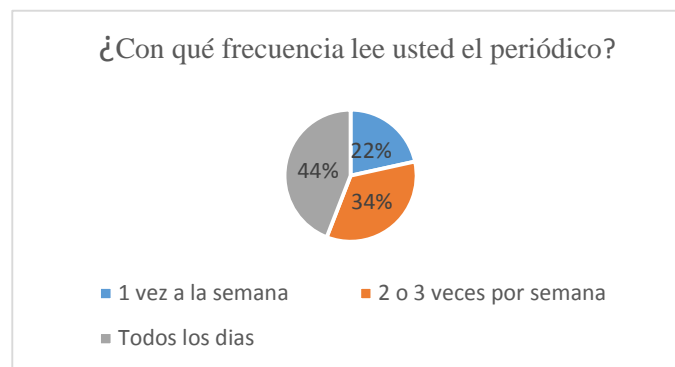
Tabla 7 Frecuencia de lectura

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1 vez a la semana	86	21,55%
2 o 3 veces por semana	137	34,33%
Todos los días	176	44.11%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 4 Frecuencia de lectura de la ciudadanía



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 44.11% del total de encuestados leen los dos periódicos todos los días, mientras que el 34,33% lo hacen de 2 a 3 veces por semana y el 21.55% lo hace una vez a la semana.

INTERPRETACIÓN

Los resultados muestran que gran parte de la ciudadanía encuestada lee los medios impresos locales todos los días, de esta manera se mantienen informados acerca de los acontecimientos de mayor relevancia para la comunidad riobambeña, sin embargo, hay personas que no tienen este hábito y no conocen de la existencia de las noticias más destacadas del día.

3.- ¿Cree usted que la información que le brindan los periódicos contiene textos comprensivos y de relevancia para la ciudadanía?

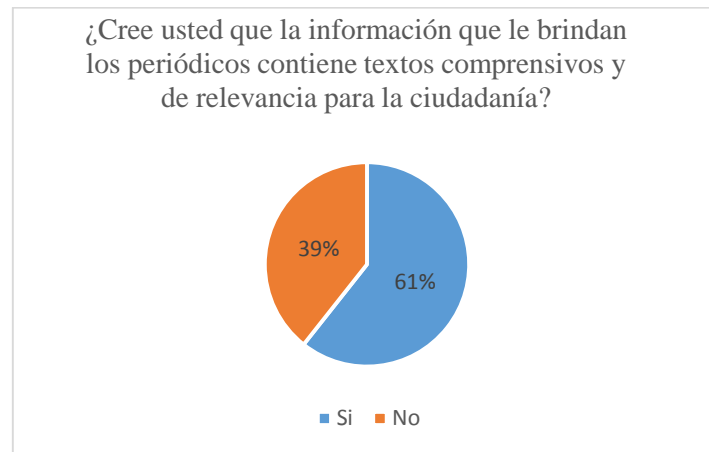
Tabla 8 Información de medios impresos

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	358	89,72%
No	41	10,28%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 5 Información vertida por los medios impresos



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que del total de encuestados el 89,72% creen que los periódicos contienen textos comprensivos y de relevancia para la ciudadanía, mientras que el 10,28% no lo consideran de tal manera.

INTERPRETACIÓN

La mayoría de encuestados identifican a los textos publicados por los medios impresos de comunicación como comprensivos y de relevancia, por otra parte la minoría de los lectores consideran que los textos son escasos, monótonos y les faltan integrar al noticias de interés ciudadano.

4.- ¿Qué tan grave considera que es el femicidio?, según lo que conoce por los medios impresos locales

Tabla 9 Gravedad del femicidio, según medios de comunicación

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy grave	380	95,48%
Leve	3	0,75%
Mínimo	7	1,74%
No sé	9	2,26%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 6 Femicidio y medios de comunicación



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 95% del total de encuestados consideran que el femicidio es un problema social muy grave, el 0,75% considera que es leve, el 1,74% piensa que es mínimo y un 2,26% no conoce del inconveniente.

INTERPRETACIÓN

El término femicidio se ha implantado en el lenguaje de la ciudadanía puesto que lo conoce y sabe a qué se refiere, los habitantes de Riobamba consideran que los medios impresos de comunicación han difundido sobre la problemática de manera oportuna, mientras que un grupo reducido no conoce el término y no es de su interés.

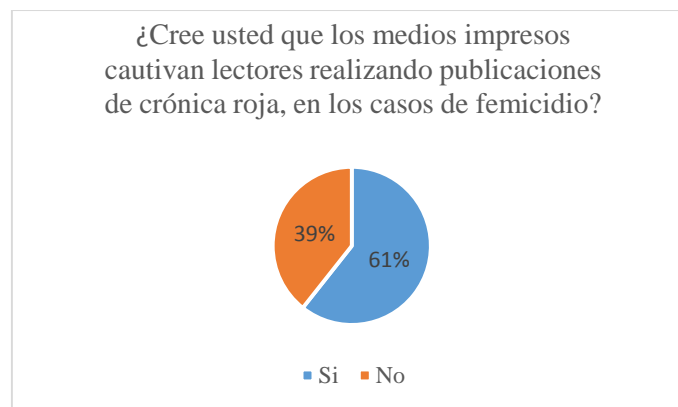
5.- ¿Cree usted que los medios impresos cautivan lectores realizando publicaciones de crónica roja, en los casos de femicidio?

Tabla 10 Publicaciones de crónica roja

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	242	60.65%
No	157	39,34%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 7 Mensaje intercultural y plurinacional



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que del total de personas encuestadas perteneciente a los habitantes de Riobamba, el 60,65% consideran que los impresos cautivan a los lectores realizando publicaciones de crónica roja, mientras que el 39,34% creen que no necesitan enganchar lectores realizando este tipo de noticias.

INTERPRETACIÓN

Gran parte de los habitantes de Riobamba consideran que los medios de comunicación impresos cautivan lectores realizando publicaciones de crónica roja, de esta manera elevan el morbo de la genta para continuar leyendo. Por otro lado se considera también que las publicaciones emitidas por los medios no necesitan este tipo de reportajes para tener recepción.

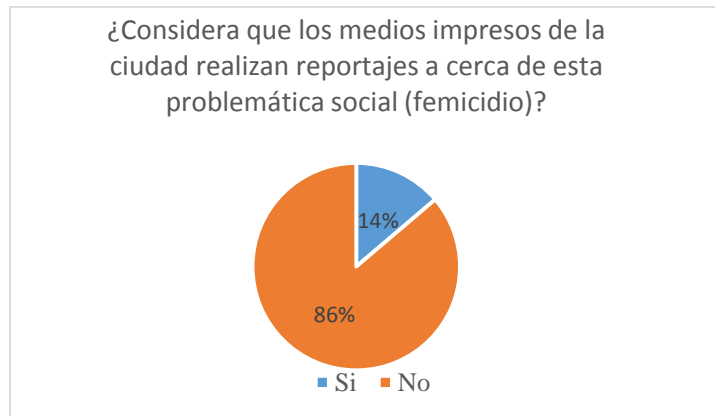
6.- ¿Considera que los medios impresos de la ciudad realizan reportajes a cerca de esta problemática social (femicidio)?

Tabla 11 Elaboración de reportajes de femicidio

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	55	13,75%
No	344	86,25%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 8 Elaboración de reportajes de femicidio



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 86,25% del total de encuestados consideran que los medios impresos locales no realizan reportajes acerca del femicidio como problema social, mientras que el 13,75% piensa que si elaboran estos reportajes.

INTERPRETACIÓN

La información referente a la elaboración de reportajes de femicidio como problema social en los impresos de Riobamba es escaso puesto que la ciudadanía desconoce las leyes que se encuentran en vigencia y de esta manera se podrían evitar en cierto número. Por otro lado el mensaje que se difunde pocas veces es contrastado y verificado alarmando así a la gente.

7.- Cree usted que la información que proporcionan los medios impresos locales en los casos de femicidio es:

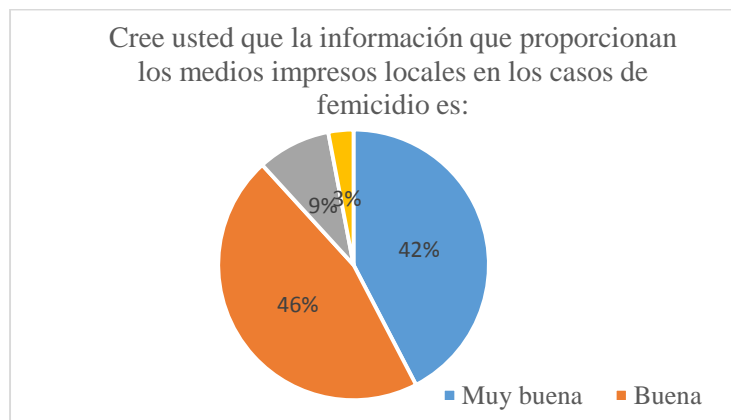
Tabla 12 Difusión de los contenidos en los medios

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Muy buena	169	42,36%
Buena	183	45,87%
Regular	35	8,77%
Mala	12	3%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 9 Difusión de los contenidos en los medios



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que del total de encuestados, el 45,87% consideran como bueno los contenidos que existen en los medios impresos locales, el 42,46% opinan que sus contenidos son muy buenos, el 8,77% dicen que son regulares y el 3% de la población revelan que son malos los contenidos.

INTERPRETACIÓN

La difusión de contenidos de alta calidad por los medios de comunicación impresos dejan ver que tienen una amplia recepción en sus lectores, esto es importante debido a que fomentan en la colectividad el interés por el conocimiento sobre las distintas problemáticas sociales que existen en la ciudad y el país. También es considerado que a la difusión de contenidos les faltan notas de relevancia para la ciudad.

8- ¿Piensa usted que las víctimas de femicidio también son víctimas de los medios de comunicación por las publicaciones emitidas?

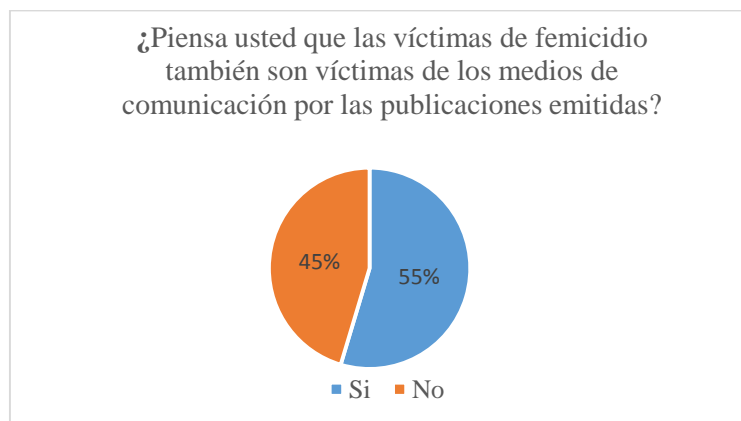
Tabla 13 Víctimas de femicidio vs publicaciones en medios

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	218	54,64%
No	181	45,36%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 10 Víctimas de femicidio vs publicaciones en medios



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 54,64% del total de encuestados consideran que las víctimas de femicidio además son víctimas de los medios impresos de comunicación, el 45,36% piensan que no es un factor que incida en la muerte de las mujeres.

INTERPRETACIÓN

Las publicaciones emitidas por los medios impresos dañan la moral no solo de las víctimas de femicidio sino también de la familia que debe soportar la muerte de un pariente y el maltrato en una publicación fría de periódico. A pesar de lo unos piensan esta visión está dividida puesto que gran número piensan que el periodista únicamente realiza su trabajo al momento de escribir una nota de prensa.

9- ¿Cree que los medios impresos deberían realizar y difundir campañas enmarcadas en el Párrafo Primero del Código Orgánico Integral Penal COIP, sobre delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar?

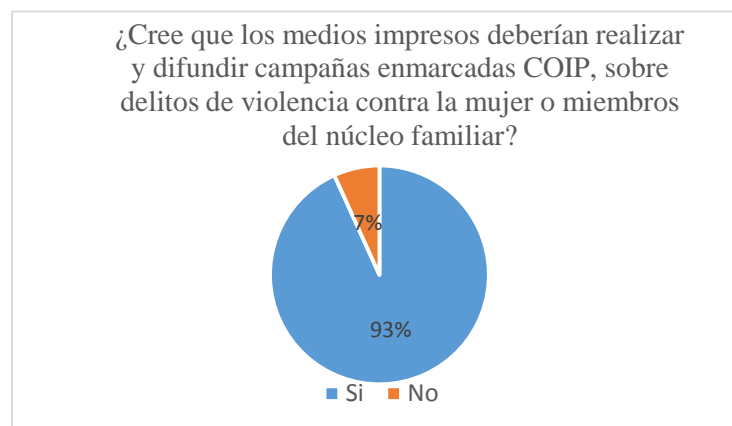
Tabla 14 Difusión de campañas del COIP

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	372	93,23%
No	27	6,77%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 11 Difusión de campañas del COIP



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba

Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 93,23% del total de encuestados consideran necesario la difusión de campañas del Código Orgánico Integral Penal sobre delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el 6,77% piensa que no es necesario.

INTERPRETACIÓN

Los medios de comunicación deben difundir las leyes y reglamentos que existen en el país para prevenir futuras contravenciones.

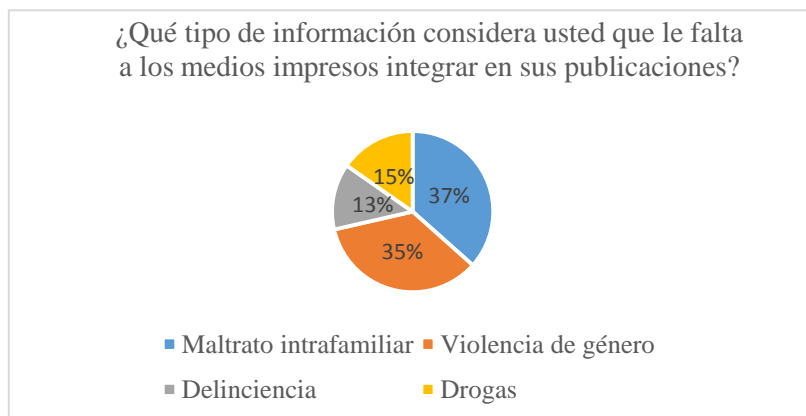
10- ¿Qué tipo de información considera usted que le falta a los medios impresos integrar en sus publicaciones?

Tabla 15 Integración de información

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Maltrato intrafamiliar	146	36,59%
Violencia de género	139	34,84%
Delincuencia	53	13,28%
Drogas	61	15,29%
TOTAL	399	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

Gráfico 12 Integración de información



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes de Riobamba
Elaborado por: Tamara Bastidas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 36,59% del total de encuestados consideran que se debería integrar en las publicaciones de los medios analizados el maltrato intrafamiliar, el 34,84% dice que la violencia de género es un tema de interés social, el 13,28% menciona que la delincuencia es importante mencionarla para estar prevenidos y el 15,29% manifiesta que el tema de las drogas es importante abordarlo.

INTERPRETACIÓN

Los resultados muestran que la ciudadanía necesita estar informada acerca del maltrato intrafamiliar y la violencia de género puesto que esta problemática social se ha convertido en un importante tema a nivel mundial. La delincuencia y el tema de las drogas también son de ítems relevantes para la ciudadanía riobambeña.

4.2. Análisis de contenidos de medios impresos (La Prensa-Los Andes)

Tabla: Análisis de publicaciones femicidio.

4.3. Análisis e interpretación de entrevistas

La técnica se aplicó a cuatro expertos en el tema; dos de ellos periodistas de Diario La Prensa y dos comunicadores de Diario Regional Los Andes, el siguiente cuadro explica de forma sintetizada lo evidenciado durante las entrevistas

Expertos en comunicación entrevistados:

1. Master en Comunicación Organizacional, Diego Vallejo (Editor Diario La Prensa)
2. Licenciado Danny Veloz, (Periodista Diario La Prensa)
3. Licenciado en Comunicación Social, Patricio Castillo (Editor Diario Regional Los Andes)
4. Licenciado en Comunicación Social, Daniel Donoso (Periodista Diario Regional Los Andes)

Tabla 16 Análisis de las entrevistas a profesionales en Comunicación Social

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS
1. ¿Cómo considera que su medio trata al femicidio?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como un problema estructural, se enfoca en la coyuntura e indaga sobre las causas y las posibles soluciones con profesionales en la materia. 2. De manera especial, puesto que es una problemática que lleva años sin ser resuelta. 3. Como un problema que debe ser tratado oportunamente puesto que los medios somos los que informan, desinforman, legitiman o estigmatizan estos hechos noticiosos. 4. Informar con criterio a la hora de realizar notas de prensa por el abuso físico psicológico hasta llegar a la muerte de una mujer. 	Los expertos en comunicación consideran que al femicidio se lo trata como un problema estructural que debe ser tratado de manera oportuna puesto que los medios de comunicación son los encargados de informar los hechos noticiosos con criterio para defender el abuso hacia las mujeres.
¿Cuál cree que es el grado de responsabilidad de los periodistas actualmente respecto a este asunto?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es comunicar de forma veraz, oportuna y contextualizada, sin revictimizar. 2. Lo que se intenta patentizar es la responsabilidad de los agentes mediáticos, en tanto voces de incidencia pública, en la replicación de casos. 3. Se actúa con mayor responsabilidad y compromiso por el nivel que tiene este 	El grado de responsabilidad que tienen los periodistas es comunicar de forma veraz, actúan con mayor interés y compromiso por el alto índice que tiene este problema que acoge a mujeres maltratadas hasta

	<p>problema que ataca a las mujeres.</p> <p>4. La responsabilidad es uno de los factores que se trata en estos temas puesto que en el periodismo se indaga la responsabilidad social.</p>	llevarlas a la muerte.
¿Es posible ser objetivo al escribir notas de violencia de género?	<p>1. Como profesional conoce las técnicas necesarias para realizar una cobertura equilibrada en la que prevalezca el bien social.</p> <p>2. En el periodismo se debe ser honesto hasta llegar a la objetividad ya que esta es relativa.</p> <p>3. Indudablemente el periodista debe ser objetivo porque es el encargado de las subjetividades que sus notas traen consigo.</p> <p>4. Se trata de mantener el equilibrio para no lastimar y por lo tanto no se puede negar lo que ha sucedido.</p>	Los profesionales conocen las técnicas para realizar la cobertura y llegar con honestidad a los lectores, pues mencionan que el periodismo debe ser realizado con honestidad tratando así de mantener el equilibrio para no lastimar con notas de violencia de género y femicidio.
¿Con que frecuencia se debería realizar campañas de concientización a la ciudadanía como prevención a violencia de género?	<p>1. Las campañas de concientización deben ser permanentes si quieren ser efectivas.</p> <p>2. Sirve para precautelar a los ciudadanos y debe estar en contante difusión.</p> <p>3. Se considera indispensable que se encuentres a cada momento las campañas para la prevención de violencia.</p> <p>4. Con excesiva frecuencia para que la violencia doméstica termine y con ello el femicidio.</p>	La frecuencia que deben tener las campañas en los medios de comunicación debe ser permanente ya que sirve para precautelas a los ciudadanos en cuestión de violencia de género y femicidio.
¿Considera usted que la vigencia de la LOC ha generado un manejo responsable de la información de grupos vulnerables	<p>1. El apostolado social del periodismo y un manejo responsable no tiene que ver con la obligatoriedad impuesta por una ley.</p> <p>2. El trabajo periodístico no se ha visto</p>	La vigencia de la Ley Orgánica de comunicación no ha afectado a las publicaciones que realizan los periodistas

<p>en los medios?</p>	<p>afectado por la vigencia de la LOC. Los medios de comunicación y los periodistas mantendrán la responsabilidad ulterior.</p> <p>3. Siempre ha existido un manejo responsable con los grupos vulnerables.</p> <p>4. La ley es un régimen aprobado por unos cuantos, esto no afecta la participación de grupos vulnerables.</p>	<p>de los medios de comunicación, por otro lado los mismos deberán cumplir con la ordenanza vertida en la ley.</p>
<p>¿Qué pueden hacer los periodistas desde su rol de comunicadores para concientizar a la sociedad sobre temas de femicidio?</p>	<p>1. Cumplir con nuestros postulados de informar y educar, sin callar ante las problemáticas sociales.</p> <p>2. Explicar la realidad en todos los campos que se puedan manejar y estos actúen con responsabilidad.</p> <p>3. Respaldar la información que se vierte en las notas periodísticas para enfrentar la verdad</p> <p>4. Hacer de la profesión una manera de educar, fortalecer y cumplir los mandatos.</p>	<p>Los profesionales de la comunicación desde su rol se desempeñan con el deber de informar, respaldar la verdad fortalecer los conocimientos de la ciudadanía y cumplir con los mandatos dispuestos en la ley.</p>

Fuente: Comunicadores, medios impresos Riobamba

Elaboración: Tamara Bastidas

4.4.DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados encontrados en el proyecto de investigación a partir del análisis e interpretación de las encuestas, y entrevistas aplicadas a los ciudadanos del cantón Riobamba, respaldan el objetivo principal de esta investigación, diagnosticar el tratamiento informativo a los casos de femicidio en medios impresos de Riobamba en los años 2016 – 2017

Para analizar el tratamiento informativo a los casos de femicidio en la Prensa y Los Andes, tras la aplicación de las encuestas, se puede analizar que dos tercios de la población prefiere La Prensa al momento de informarse mientras que la minoría lee Los Andes, además se evidencia que gran parte de los ciudadanos dicen leer los periódicos todos los días y consideran que la información vertida en las notas periodísticas son relevantes, también piden que se integre a la información diaria noticias sobre violencia de género y maltrato intrafamiliar, los medios y la ciudadanía asumen de esta manera la responsabilidad compartida que tienen los periódicos con la ciudadanía y estos con el hábito de la lectura tomando la asimilación como instrumento y el aprendizaje como técnica, pues de esta manera lo menciona (Solé, 2010:148-149) el paso de aprender a leer o leer para aprender. Se concluye que los medios no se encuentran generando información apreciable para la ciudadanía.

Los habitantes de Riobamba consideran que si se ha difundido información acerca del femicidio, pues el término se ha ido implantando en el lenguaje de la ciudadanía puesto a que conocen y saben a qué se refiere. Por otra parte los encuestados consideran que los impresos locales cautivan lectores realizando publicaciones de crónica roja, los resultados demuestran que los impresos no ayudan a la ciudadanía con la difusión de leyes y normativas para conocer sus derechos y obligaciones, asimismo se considera que a los impresos locales le hace falta integrar información de relevancia. Incidir de manera exógena sobre el comportamiento profesional de los periodistas no es una tarea fácil, puesto que los dueños de

los medios son los que hacen y deshacen en el periódico y los profesionales de la comunicación se encuentran a merced de aquellos. (Diezhandino, 1988)

Del análisis de las encuestas realizadas se concluye que los medios impresos elevan el morbo de la gente para cautivar a los lectores.

Tras analizar el tratamiento informativo de los casos de femicidio se puede apreciar que ubican a las notas de femicidio en la portada con un espacio visible y a color, el tono en el que es redactada la nota casi siempre es crítico, la fotografía en plano general y en la sección de crónica; de tal manera que alarman a las y los ciudadanos y generando popularidad. Así lo menciona (Chasqui, 1998). Cuando se lee a cerca de crónica roja no es que a la gente le guste la violencia sino son individuos que se encuentran atemorizados por la muerte de otra persona, para el tema, en la muerte de una mujer, pues los sujetos se miran identificados y piensan que la próxima vez podría ser un miembro de la familia. (Guevara, 2001) Todos los medios debe tener una política de comunicación, para tener prestigio y reputación además la buena o mala imagen que los lectores tengan del medio, depende en gran medida a la correcta difusión de información.

Después de analizar el tratamiento que los medios impresos locales le dan al femicidio en la ciudad de Riobamba, se ha elaborado un manual de estrategias comunicacionales para mejorar la respuesta de los medios impresos de comunicación en el tratamiento de la información de violencia contra la mujer, en especial en femicidio.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- ❖ Los impresos locales realizan reportajes parciales que no siempre muestran la realidad del acontecer diario, en cuanto a información, como reportajes, difusión de las leyes y ordenanzas se encuentra claramente olvidada y si la hay, es escasa.
- ❖ Los medios impresos de la ciudad de Riobamba elevan el morbo de la gente con publicaciones de femicidio mostrando fotografías a color y en tono crítico, de esta manera cautivan a los lectores.
- ❖ Las notas informativas acerca de femicidio no son tratadas de la misma manera que otro tipo de noticias, la información no siempre es contrastada.

5.2. Recomendaciones

- ❖ En cada nota realizada por un profesional de la comunicación en temas de crónica roja (femicidio) se debería poner en práctica también la ética periodística, el cual es un aspecto imprescindible en el periodismo, así se interiorizan los principios, valores para consolidar un tratamiento adecuado sobre el feminicidio en la prensa riobambeña.
- ❖ Se recomienda a los periodistas de los medios de comunicación, La Prensa - Los Andes, trabajar junto a expertos en la materia judicial pues son ellos quienes tienen la facultad de explicar, interpretar y argumentar sobre las causas del femicidio.
- ❖ Se considera que los contenidos de los medios se debería integrar publicaciones como maltrato intrafamiliar y violencia de género.
- ❖ Se ha elaborado un manual de estrategias comunicacionales para mejorar la respuesta de los medios impresos de comunicación en el tratamiento de la información de violencia contra la mujer, en especial en femicidio.

CAPÍTULO VI

6.1 PROPUESTA

6.1.2 Introducción

Los medios impresos llegan prácticamente a todos los estratos sociales, realizan una clara distinción en cuanto a los temas y llega así a los lectores con cada una de sus publicaciones. Los periódicos son los encomendados a que en sus lectores exista un nivel alto de información y educación, cuanto menos, medio.

Los medios de comunicación no contribuyen a la lucha contra la violencia de género, al contrario, sólo les interesa los casos de muertes de mujeres por parte de sus parejas, y cuanto más cruel es el asesinato, más espacio y cobertura le dedican.

El poder de los medios de comunicación es valioso y solo lo utilizan para incitar al consumo y así ingresar dinero a cambio de derechos de imagen y circulación. Los casos de las mujeres que son maltratadas no son noticia para los medios impresos y, a no ser que las maten tampoco aparecen en sus publicaciones.

La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador es una prioridad estatal desde el año 2007 gracias a la aprobación del Plan para Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres, para un abordaje integral que permita la generación de políticas y programas para la prevención, protección, sanción y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia. De igual manera, en la Constitución de la República, en el Art. 66 sobre los Derechos de Libertad, se establece el derecho a la integridad personal que incluye una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, y la obligación de adoptar medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia.

La repercusión de la información que los medios de comunicación impresos transmiten sobre la violencia contra la mujer, crea líneas de opinión en la población. Por ello, no basta sólo con dar información, hay que saber cómo hacerlo, ante esto se propone el **MANUAL DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESPECIAL EN FEMICIDIO**, como un documento de reflexión con el objetivo de ofrecer una instrumento orientador para el correcto abordaje informativo de este tipo de violencia, en especial del femicidio.

ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO INFORMATIVO ADECUADO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS

EL MANUAL DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESPECIAL EN FEMICIDIO contienen recomendaciones puntuales que se debe tener en cuenta en la construcción y la cobertura de noticias que abordan la violencia contra la mujer, en particular de la violencia familiar, sexual y el femicidio.

1. CONTEXTUALIZAR LA NOTICIA

Explicar los hechos de la violencia contra la mujer desde el punto de vista histórico, social, político, psicológico, etc, para poder comunicar de manera veraz y completa. Al contextualizar la noticia es aconsejable mostrar las consecuencias de la violencia tanto para el agresor como para la familia de los casos anteriormente publicados.

2. ACUDIR A LAS OPINIONES DE EXPERTOS

Las personas que están en la capacidad de comprender, explicar y argumentar sobre las causas que la producen, son los expertos provenientes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales e instituciones involucradas con la atención y prevención de la violencia contra la mujer (familiar, sexual y femicidio), quienes representan una voz objetiva de las víctimas, no solo en temas legales o administrativos, sino también, en el campo emocional y/o afectivo.

3. DIFUNDIR CASOS DE MUJERES QUE SE LIBRAN DE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y LOGRAN REESTABLECER SU VIDA

Uno de los errores de la prensa es no destacar la decisión de una mujer que denuncia la violencia y mostrar a la opinión pública que se puede librar de ella, así servirá de ejemplo a otras mujeres que estén afrontando situaciones similares.

4. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS

Las noticias no deben de quedar solamente en coberturas de un día o dos, estas deben trascender e informar sobre la problemática que es la violencia contra la mujer de manera integral y exhaustiva.

DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS

1. CONTEXTUALIZAR LA NOTICIA

Las noticias de violencia contra la mujer se presentan como un hecho aislado, como un acontecimiento imprevisto y no como resultado de un progresivo aumento de violencia contra la mujer. Al enfocarla mal, estas no aportan información que influya a la audiencia a entender la real dimensión de este problema social y por el contrario contribuye a legitimarla.

La mayoría de las veces, volteamos nuestra mirada a la violencia de género recién cuando se produce un hecho agravado y no prestamos atención al abuso en su totalidad. No mostramos todo lo que deberíamos. La violencia contra la mujer no es un hecho aislado, tiene su origen en las relaciones de poder del hombre sobre la mujer, por tanto su abordaje debe hacer referencia a ese vínculo.

Estas noticias deben poner en evidencia que la violencia tiene su punto de partida en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, aceptadas y reforzadas históricamente por la sociedad, en donde la mujer tiene un rol de sometimiento respecto al hombre, quien a su vez ejerce poder sobre ella, en este caso utilizando la violencia como una declaración de ese poder.

Cada nota que se realice sobre violencia contra la mujer debe tener necesariamente un análisis amplio, tanto en lo social, político, económico, judicial, como en lo concerniente a salud; trabajar en base a estos temas dará como resultado una noticia que brinde una visión contextualizada del delito, con la finalidad de dejar en claro a los lectores que este no se trata de un hecho ocasional, además puede servir como pretexto para dejar en la mente de la opinión pública la problemática social y global de la violencia de género, con el único objetivo de prevenir futuros episodios.

2. ACUDIR A LAS OPINIONES DE EXPERTOS/AS

Las notas relacionadas con violencia contra la mujer recurren en su mayoría a fuentes inexactas como a los vecinos y familiares, cuyas declaraciones sólo contribuyen a recalcar el carácter individual de las agresiones como por ejemplo: “era muy educado y parecía un buen hombre”, “él la amaba con devoción”, etc.

Es necesario que los medios de comunicación (no solo escritos) faciliten la participación de los expertos provenientes de las organizaciones e instituciones involucradas en la atención y

prevención de este tipo de violencia; porque son ellos quienes están en la facultad de explicar, interpretar y argumentar sobre las causas que la producen.

La violencia contra la mujer, amerita que el periodista recurra a diversas fuentes confiables, el aporte periodístico frente a estas circunstancias será incluir, inmediatamente después de la referencia de alguna expresión inexacta, la explicación proveniente de las fuentes especializadas. Por ejemplo, cuando se diga que el hecho violento protagonizado por el vecino en contra de su esposa, ha sido producto de un “momento de furia”, es necesario aclarar mediante la intervención de la fuente especializada, que la violencia familiar no es ocasional sino sistemática, que puede detenerse mientras la víctima haga todo lo que quiera el agresor, pero ante cualquier nuevo desacuerdo la violencia reaparecerá y cada vez será más frecuente y agresiva.

No todas las fuentes son fiables, por ello los periodistas deberán efectuar una correcta selección de las mismas. Los expertos u especialistas en materia legal, psicológica, social y de prevención en violencia contra la mujer son fuentes que contribuyen a entender la problemática.

3. DIFUNDIR CASOS DE MUJERES QUE SALEN DE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y LOGRAN REHACER SU VIDA

Las noticias de violencia contra la mujer se presentan mostrando a la mujer como víctima pasiva, dejando en la audiencia la impresión de una problemática sin solución.

Las noticias deben destacar la decisión de una mujer que denuncia la violencia y mostrar que hay salidas frente a esta problemática, para que sirvan de ejemplo a otras personas que están atravesando una situación similar.

Las historias de vida de sobrevivientes a hechos de violencia son esperanzadoras, para quienes están atravesando por una situación similar.

Favorece también presentar a las mujeres distinguidas por la opinión pública como líderes de opinión, en el campo empresarial, profesional y artístico, etc., que han vencido a la violencia y pueden dar testimonio de ello. Su capacidad de atraer la atención y generar confianza, así como su efectividad en la comunicación, son cualidades que pueden contribuir a elevar los niveles de concientización de la población sobre la problemática de la violencia contra mujer y del ejercicio del derecho a una vida libre de violencia.

4. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE CASOS

Las noticias de violencia contra la mujer se presentan con escasa profundización del tema, contando sólo el hecho de violencia que originó la denuncia y sin reportar mayor información del seguimiento del proceso que suscitó dicho caso.

Las noticias de violencia contra la mujer no deben quedar sólo en la denuncia o información periodística, se recomienda informar por ejemplo de la situación judicial del agresor y sobre todo de la sanción recibida, de la ruta seguida en un proceso de violencia familiar y sexual, del desempeño de las y los operadores de justicia frente a este tipo de casos, etc., es decir, informar con una perspectiva integral.

Un hecho de violencia contra la mujer que motiva una noticia es el comienzo de una historia que debe ser investigada para apoyar a las víctimas, educar a la población, vigilar la correcta actuación de los entes públicos competentes y prevenir esta problemática.

Gráfico 13 Propuesta para el cambio



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Género

Se define como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual a partir de la cual se construyen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Equidad de Género

Significa justicia en la distribución entre mujeres y hombres de beneficios, responsabilidades y deberes, y darles lo que necesitan para desarrollarse adecuadamente como seres humanos. En este proceso, algunas veces, se requiere de medidas afirmativas en beneficio de las mujeres. Esta equidad lleva a la igualdad de oportunidades.

Estereotipo de Género

Ideas simplificadas pero fuertemente asumidas sobre el conjunto de cualidades y características psicológicas y físicas que una sociedad asigna a hombres y mujeres. Estos estereotipos impulsan a las personas a desempeñar tareas y funciones así como a tener comportamientos considerados propios de hombres o de mujeres por el mero hecho de pertenecer a uno u otro sexo.

Igualdad de Oportunidades

Situación en la que mujeres y hombres comparten de manera efectiva los mismos derechos y obligaciones. Se traduce en el goce de las mismas posibilidades para desarrollar sus potencialidades, decidir libremente el curso de sus vidas, acceder según las propias capacidades a distintas posiciones en la sociedad, e incidir sobre las decisiones y la evolución política, económica, social y cultural de sus países.

Lenguaje Sexista

Todas aquellas expresiones del lenguaje y la comunicación que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, o incluso, las humillan y estereotipan.

Periodismo Social

Es un periodismo que asume su responsabilidad en los procesos sociales, que reflexiona sobre su papel en el devenir social y se preocupa por la búsqueda de soluciones. Sus objetivos son colaborar en la construcción de una imagen de la realidad que integre con mayor fidelidad a todos los actores sociales para contribuir a un diálogo que permita encontrar soluciones sustentables para enfrentar los desafíos que hoy nos amenazan.

Prensa Sensacionalista

Conocida también como amarillismo. Su filosofía es la de provocar la noticias si ésta no existe, o, en cualquier caso, deformarla o tomarla por donde pueda despertar el interés del lector. En general, es una manera no bien vista de hacer periodismo, de ahí que el calificativo de amarillismo se haga en tono despreciativo.

Revictimización

Cualquier acto u omisión que haga revivir a la víctima la experiencia traumática que sufrió.

Tratamiento Informativo

Es la valoración periodística que los medios de comunicación otorgan a los hechos noticiosos publicados en los medios de comunicación: a nivel de ubicación, contenido y forma (ilustraciones, recursos estilísticos, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, G. (1991) Teoría General de la Información (manual). Edit. Cátedra. Madrid.
- ABRUZZESE, A. y MICONI, A. (1995)
- Amodio, E. (2006). Cultura, comunicación y lenguajes. Caracas: IESALC UNESCO
- Altés, E. (2000): Imágenes de las mujeres en los medios de comunicación. Líneas actuales de investigación, Serie Documentos, Instituto de la Mujer, Madrid.
- BECK, U. (1998) La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad. Barcelona.
- Baca Lagos, V. (1995): “El análisis de las representaciones sociales de los géneros y los Estudios de la Mujer en España”, en Martín Serrano, et al., Las mujeres y la publicidad, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Bach, M., Altés, E., Gallego, J., Plujá, M., y Puig, M. (2000): El sexo de la noticia. Icaria Editorial, Barcelona.
- Barbero, J (2003) Colombia. De los medios a la mediación. Comunicación, cultura y hegemonía. Editorial Gustavo Gili S.A
- Beltran, L. (2014) Comunicación, política y desarrollo.
- Bueno Abad, J.R. (1996): Estudio longitudinal de la presencia de la mujer en los medios de comunicación de prensa escrita, Nau Llibres. Valencia.
- CASTELLS, M. (1997); La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol 1. La Sociedad Red. Madrid, Alianza.
- COIP, (2014) Código Orgánico Integral Penal, Ecuador
- Consejería de Empleo y Mujer (2006): Tratamiento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en los medios de comunicación de la Comunidad de Madrid, Comunidad de Madrid, Madrid.
- Chasqui. (1998). Num.61. Ética, medios, periodistas. Los medios en el medio.
- Chasqui. (1998). Num.62. Comunicación y prácticas sociales

- Diezhandino. (1988). Periodistas profesionales. Chile.66
- FONTCUBERTA, M. La noticia. Pistas para percibir el mundo, Barcelona, 1993, Pág. 69.
- Guevara, G. (2001). Clásicos del pensamiento pedagógico Mexicano.
- Guevara, L. (2001). Razón y palabra.
- Ibarra, S. Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Subsecretaría de Desarrollo Normativo (2014). Serie de justicia y derechos humanos, neoconstitucionalismo y sociedad, código orgánico integral penal. Quito
- Lagarde, (1994) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.
- Lagarde, (2006) Geografía de la Violencia Femicida e Identidad de género y derechos humanos en la República Mexicana.
- Larrain, S., 1990. Violencia familiar: caminos de prevención. En: Isis Internacional. El malestar silenciado, la otra salud mental. Ediciones de las Mujeres, 14, 117-124.
- Lazarsfeld y Robert K. Merton (1977). La comunicación de masas, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- LEÑERO V. y MARÍN, C, Manual de periodismo, Editorial Grijalbo, México, 1986, pág. 53. Adaptación de la cátedra.
- Ley Orgánica de Comunicación (2013), Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación, Quito: Registro Oficial.
- LIPPMANN, W. (2003). La Opinión Pública. Madrid.
- Martín, B. (2015). Comunicación masiva: discurso y poder. Quito: Ciespal.
- Martínez, J. (2006). Teorías de Comunicación. Ciudad Guayana: Universidad Católica Andrés Bello.
- Martín Vivaldi, G. (1987). Géneros periodísticos. Reportaje, crónica y artículo. Madrid: Paraninfo.
- MONZÓN, C. (1985). Orígenes y primeras teorías sobre la opinión pública: el liberalismo y el marxismo. Revista de Estudios Políticos, (44), 81 – 114.

Massuco, J. (2015) Teoría de la comunicación social y el periodismo.

Nixon, R (1967) Opinión Pública y Periodismo. Quito. Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina.

Osorio, S (2010). Historia y filosofía de la ciencia. Antecedentes epistemológicos e históricos para pensar el surgimiento de la Bioética, Bogotá: UMNG-Corcas Editorial SAS; (2010).

Paoli, J (1997) *Comunicación e información: perspectivas teóricas*, Trillas, México DF., México.

Pontón, J., 2009. El femicidio en el Ecuador: Realidad latente e ignorada. Ciudad segura. Programa de Estudios de la Ciudad, Flacso sede Ecuador.

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS, (2010) Naciones Unidas titulado “Poner fin a la violencia contra la mujer de las palabras los hechos”

Radford, J. y Russell, D. E.H. 1992. Femicidio: la política de la mujer asesinada. Nueva York: Twayne Publishers

Respuesta del sector de la salud, 1 de cada 3 mujeres sufre violencia (2015). Salud, O. M (2010). Comunicado.

Van Dijk, T. A. (1996) Las estructuras y funciones del discurso. España: Siglo Veintiuno.

ANEXOS

MODELO DE MATRIZ

Tabla 17

Tabla 17 Modelo de Matriz

Fecha de Publicación	Medio	Titular	Sección	Página	Ubicación	Recursos				Fuentes					Atribuciones		
						Fotografía	Infografía	Destacados	Recuadros	Testimonio	Pronunciamiento	Criterio	Oficial	No oficial	Verbos	Adjetivos	

MODELO DE ENCUESTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Encuesta dirigida a los habitantes de la ciudad de Riobamba

1-¿Qué medio de comunicación impreso prefiere al momento de informarse?

- a) La Prensa ()
- b) Los Andes ()

2- ¿Con qué frecuencia lee usted el periódico?

- a) 1 vez a la semana ()
- b) 2 o3 veces por semana ()
- c) Todos los días ()

3-¿Cree usted que la información que le brindan los periódicos contiene textos comprensivos y de relevancia para la ciudadanía?

- a) Si ()
- b) No ()

4- ¿Qué tan grave considera que es él femicidio?, según lo que conoce por los medios.

- a) Muy grave ()
- b) Leve ()
- c) Mínimo ()
- d) No sé ()

5-¿Cree usted que los medios impresos cautivan lectores realizando publicaciones de crónica roja, en los casos de femicidio?

- a) Si ()
- b) No ()

6- ¿Considera que los medios impresos de la ciudad realizan reportajes a cerca de esta problemática social (femicidio)?

- a) Si ()
- b) No ()

7- Cree usted que la información que proporcionan los medios impresos locales en los casos de femicidio es:

- a) Muy buena ()
- b) Buena ()
- c) Regular ()
- d) Mala ()

8- ¿Piensa usted que las víctimas de femicidio también son víctimas de los medios de comunicación por las publicaciones emitidas?

- a) Si ()
- b) No ()

9- ¿Cree que los medios impresos deberían realizar y difundir campañas enmarcadas en el Párrafo Primero del Código Orgánico Integral Penal COIP, sobre delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar?

- a) Si ()
- b) No ()

10- ¿Qué tipo de información considera usted que le falta a los medios impresos integrar en sus publicaciones?

- a) Maltrato intrafamiliar ()
- b) Violencia de género ()
- c) Delincuencia ()
- d) Drogas ()

GUÍA DE ENTREVISTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Entrevista dirigida a expertos en comunicación.

- 1. ¿Cómo considera que su medio trata al femicidio?**
- 2. ¿Cuál cree que es el grado de responsabilidad de los periodistas actualmente respecto a este asunto?**
- 3. ¿Es posible ser objetivo al escribir notas de violencia de género?**
- 4. ¿Con que frecuencia se debería realizar campañas de concientización a la ciudadanía como prevención a violencia de género?**
- 5. ¿Considera usted que la vigencia de la LOC ha generado un manejo responsable de la información de grupos vulnerables en los medios?**
- 6. ¿Qué pueden hacer los periodistas desde su rol de comunicadores para concientizar a la sociedad sobre temas de femicidio?**

FOTOGRAFÍAS

